

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FERIAS JAEN, S.A.

El Consejo de Administración de Ferias Jaén, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 8 de Septiembre de 2.020, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en la segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA E INFORME DE GESTION EJERCICIO 2.019.

Segundo: APROBACION DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.019.

Tercero: DELEGACION DE FACULTADES PARA PROTOCOLIZAR, ELEVAR A PUBLICO Y EN SU CASO INSCRIBIR LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA PRESENTE SESION.

Cuarto: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Quinto: REDACCION, LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación del Resultado e Informe de Gestión que se someten al examen y aprobación de la Junta, así como cualesquiera otros referidos a los restantes puntos del orden del día.

Jaén, 29 de Julio de 2.020


La Presidenta del Consejo de Administración.